

# CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA LPN 002/2019 ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO-ADMINISTRATIVO "PABELLON JALISCO DE FERIAS INTERNACIONALES"

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:40 trece horas cuarenta minutos del día lunes 3 tres de junio de 2019, se reunieron la C. Rosa María Toledo Cortes como Titular de la Unidad Centralizada de Compras y el C. José Ochoa Domínguez como Representante del Área Requirente, ambos del Consejo Estatal de Promoción Económica, y la Lic. Claudia Villarruel Enriquez de la Dirección General de Comercio Exterior de la Secretaría de Desarrollo Económico, como representante del área especializada, mismos que firman al calce, en la sala de juntas del Consejo ubicado en la calle López Cotilla con número 1505 cuarto piso en la colonia Americana para verificar que las proposiciones presentadas por los licitantes del proceso LPN 002/2019 para la contratación de "PABELLON JALISCO DE FERIAS INTERNACIONALES" cumplan con los requisitos y aspectos técnicos solicitados en las bases.

### ANTECEDENTES:

El 28 veintiocho de mayo de 2019 el Consejo Estatal de Promoción Económica publicó en su página de internet primer convocatoria y bases al proceso LPN 002/2019.

Con fecha 30 treinta de mayo del 2019, se realizó Junta de Aclaraciones dentro de la cual se dio respuesta a los cuestionamientos presentados por los licitantes.

Con fecha 3 tres de junio de 2019, se realizó el acto de presentación y apertura de propuestas, presentando propuestas los participantes New World Monkeys, S.A.P.I. de C.V., Casimiro Gutiérrez Gómez, Juan Manuel Gutiérrez Gómez y Juan Bosco Vega Parrales, mismas que se revisaran en el presente acto.

## ANÁLISIS ADMINISTRATIVO

La Titular de la Unidad Centralizada de Compras procede a verificar que las proposiciones cumplan con los documentos y requisitos solicitados en las bases.





No		New World	Casimiro	Juan Manuel		
Second Second	Participante Documentos y requisitos	Monkeys. S A P I. de C V	Gutierrez Gomez	Cutiorran	Juan Bosco Vega Parrales	OBSERVACIONES
	Todas y cada una de las hojas de la propuesta elaborada por el Participante, deberán presentarse firmadas de forma autógrafa por el titular o su representante legal.	,	-	v	~	
b)	Todos los documentos que integren la propuesta deberán presentarse dentro de un sobre cerrado, el cual deberá contener una portada con la fecha, nombre del participante (Razón Social) y número del proceso de adquisición (Licitación Pública Nacional LPN 002/2019).	v	,	,	,	-El sobre del participante Juan Bosco Vega Parrales contiene en la portada el nombre de otro proceso.
c)	Los documentos no deberán estar alterados, tachados y/o enmendados.	J	,	-	~	·
d)	No se aceptarán opciones, el Participante deberá presentar una sola propuesta. La propuesta deberá presentarse en los términos de los formatos establecidos en	,	,	,	,	·
e)	los anexos 2 (Propuesta Técnica) y 3 (Propuesta Económica).	-	,	-	,	•
f)	La propuesta deberá estar dirigida al "Consejo Estatal de Promoción Económica Unidad Comité de Adquisiciones" y realizarse con estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en las presentes bases, de acuerdo al servicio y especificaciones requeridas en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Tecnicos).	•	,	J	J	
g)	La oferta se presentará en moneda nacional con los precios unitarios, I.V.A. y demás impuestos que en su caso correspondan desglosados. La propuesta deberá incluir todos los costos involucrados y se tomara en cuenta solo el precio final total, por lo que no se aceptará ningún costo extra o precios condicionados.	•	•	,	•	-
h)	El participante en su propuesta podrá ofertar características superiores a los solicitados, lo cual deberá sustentarse documentalmente y deberá ser corroborado por el área requirente en su dictamen técnico sin que esto incida en la adjudicación.	•	·	J	v	-
i)	Toda la documentación elaborada por el Participante deberá redactarse en español. Únicamente podrán presentarse certificaciones, folietos, catálogos y/o cualquier tipo de documento informativo en el idioma original, adjuntando traducción simple al español, para que pueda ser tomado en cuenta dicho documento.	×		,	,	-
a)	Anexo 2 (Propuesta Técnica)	~	-	×	×	-Juan Manuel Gutiérrez Gómez y Juan Bosco Vega Parrales no señalan las cuatro partidas y/o sedes de los pabellones objeto de la licitación
b)	Anexo 3 (Propuesta Económica).	,	,	y.	-	
c)	Anexo 4 (Carta de Proposición).	,	-	-		-
	Anexo 5 (Acreditación) En caso que el PARTICIPANTE no se encuentre registrado o vigente en el Padrón de Proveedores, deberá presentar en copia simple y original para cotejo de los siguientes documentos.  (En caso de estar registrado solo copia simple de los siguientes documentos):	,	J	J.	,	-
	<ul> <li>- Acta constitutiva de la empresa, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y su respectiva boleta registral, o protocolo de constitución tratándose de Sociedades por Acciones Simplificadas (S.A.S.)</li> </ul>	,	NA	NA	NA	-
	<ul> <li>Modificaciones al acta constitutiva de la empresa, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio (en caso de que existan) y su respectiva boleta registral</li> </ul>	NA	NA	NA	NA	
	<ul> <li>Poder general o especial para actos de administración o de dominio del representante legal y su respectiva boleta registral, con facultades expresas para contratar y obligarse con autoridades Federales, Estatales y Municipales.</li> </ul>	•	NA	NA	NA	-
	<ul> <li>Identificación oficial vigente del representante legal, tomándose como identificación únicamente los siguientes documentos: INE, pasaporte y cédula profesional</li> </ul>	v	NA	NA	NA	-
	<ul> <li>Solicitud de inscripción inicial ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, (antes R-1)</li> </ul>	~	×	×	×	
	<ul> <li>Del o los avisos de modificación ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tomándose como tales los siguientes trámites (cambio de domicilio, aumento o disminución de obligaciones, reanudación, suspensión de actividades, cambio de régimen, cierre, etc.)</li> </ul>	NA	NA	NA	NA	-
d)	- Constancia de situación fiscal actualizada, en la que señale el giro preponderante a lo que se dedica la empresa (no mayor a 90 días)	,	×	×	×	-Juan Bosco Vega Parrales presenta constancia de situación fiscal fechada el 7 de noviembre de 2018
	Declaración anual del ISR del ejercicio inmediato anterior, completa con anexos y acuse	•	NA	NA	×	Casimiro Gutiérrez Gómez y Juan Manuel Gutiérrez Gómez no lo presentan por pertenecer al Régimen de Incorporar Fiscal y no contar con esta obligación, por lo que ambos presenta el Acuse de Recibo de la declaración del bimestre Enero- Febrero 2019
	Alta que acredite la debida inscripción, afiliación y vigencia de derechos de los trabajadores al régimen obligatorio de seguridad social (cédula de determinación de cuotas al IMSS, con detalle de los trabajadores); o en su caso, los contratos respectivos tratándose de personal por honorarios	·	NA	NA	×	-Casimiro Manuel Gutiérrez Gómez y Juan Manuel Gutiérrez Gómez no tienen registrados trabajadores, ambos lo manifiestan a través del Resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social -Juan Bosco Vega Parrales presenta formato para pago de cuotas patronas correspondiente al periodo 04-2019 y el comprobante de pago
	<ul> <li>Constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, o en su caso, copia de la constancia del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social.</li> </ul>	v	,	•	×	-
	- Recibo oficial del pago del impuesto sobre nómina en caso de contar con empleados en el Estado de Jalisco	NA	NA	NA	NA	-Los cuatro participantes manifestaron que no cuentan con trabajadores empleados en el Estado de Jalisco
	<ul> <li>Registro vigente al Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), se obtiene a través de cualquier cámara y/o comprobante de afiliación a alguna cámara empresarial</li> </ul>	~	×	×	×	-Casimiro Gutiérrez Gómez y Juan Manuel Gutiérrez Gómez no lo presentan, en su lugar, ambos presentan constancia de registro a la Cámara Nacional de comercio Servicios y Turismo de Guadalajara
	- Listado de productos y/o servicios que oferta o currículum empresarial sin precios ni marcas	~	•	,	×	•
	<ul> <li>Comprobante de domici\u00edo fiscal y del establecimiento comercial y/o de servicios a nombre de la empresa que solicita el registro en el padr\u00e1n no mayor a tres meses (kiz, te\u00edfono fijo, predial, agua)</li> </ul>	v	•	,	×	-

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico-administrativo de fecha 3 de junio 2019 relativa a la LPN 002/2019 para la contratación de "PABELLON JALISCO DE FERIAS INTERNACIONALES"





No.	Participante Documentos y requisitos	New World Monkeys S A P I. de C V	Casimiro Gutierrez Gomez	Juan Manuel Gutierrez Gomez	Juan Bosco Vega Parrales	OBSERVACIONES
e)	Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	-	-	~	-	
f)	Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.	~	,	•	NA	-Juan Bosco Vega Parrales no lo presenta, se entiendo entonces que no es una MIPYME
g)	Anexo 8 Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se entra al sentido positivo emitido por el SAT, conforme al odiglo fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscolánea fiscal para el 2019. De conformidad al rumeral 14 de las bases.	,	¥	,	×	-Juan Bosco Vega Parrales no anexa Constancia de Opinión en sentido positivo emitido por el SAT
	Anexo 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social:					
h)	1 En caso de no encontrarse en el RUPC deberá presentar la constancia de opinión en sentido positivo;	NA	NA	NA	×	·
	<ol> <li>Si cuenta con el RUPC deberá presentar copia vigente del mismo. De conformidad al numeral 15 de las bases.</li> </ol>	~	,	-	NA	-New World Monkey presenta adicionalmente la opinión al cumplimiento en materia de seguridad social en sentido positivo
i)	Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	,	-	-	-	
j)	Anexo 11 (Solo Para Proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).	~	-	-	×	
k)	Anexo 13 (Formato libre) Impresiones a color de la imagen digital del modelo o escenario 30 (render) de la propuesta de pabellón conforme a las especificaciones ostaliadas en el Anexo 1, en al menos dos de las opciones posibles (sila, cajón, esquina, cabocera, túnel, etc.); el modelo definitivo, del proveedor adjudicado, estará sujeto a la validación del fare requirente.	,	×		J	-Casimiro Gutiérrez Gómez sólo presenta una opción de render
ŋ	Anexo 14 (Formato libre) Curriculo empresarial que manifieste la capacidad técnica del participante señalando cuando menos:  1. «Número de servicios promedio al año. 2. «Importe de ventas promedio al año. 3. «Alcance de sus servicios o cobertura geográfica internacional (países). 4. «Nombre, fecha, lugar e internacional e países de al menos 3 tres eventos en los que haya instalado pabellones fuera de México, incluído el nombre de su empresa cliente. 5. «Especialización en el sector (si la tiene). 6. «Relación de sus aliados internacionales con información para contactarios.	,	×	×	×	-Casimiro Gutiérrez Gómez no señal el número de servicios promedio al año; el importe de vertas promedio al año, el alcance de sus servicios o cobertura geográfica internacional (países); el nombre, fecha, lugar e imágenes de al menos 3 tres eventos en los que haya instalado pabellones fuera de México, incluido el nombre de su empresa ciente, no presenta imágenes de los eventos en los que haya instalado pabellones fuera de México y la relación de sus aliados internacionales no confene irfoemación para contactarios.  - Juan Manuel Gutiérrez Gómez no señal el número de servicios promedio al año; el importe de ventas promedio al año; el alcance de sus servicios o cobertura geográfica internacional (países), el nombre, fecha, lugar e imágenes de al monos 3 tres eventos en los que haya instalado pabellones fuera de México; ni relación de sus alados internacionales.  - Juan Bosco Vega Parrales no presenta imágenes de los eventos en los que haya instalado sos internacionales.





De la revisión practicada a las proposiciones recibidas y de conformidad a lo establecido en el punto 2 del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el punto 9 de las bases, se concluye que:

- La proposición del participante New World Monkeys, S.A.P.I. de C.V., cumple con los documentos y características solicitados, por lo que puede continuar con la evaluación de sus aspectos técnicos.
- La proposición del participante Casimiro Gutiérrez Gómez no cumple con los documentos y/o características solicitados en los incisos d), k) y l) del punto 7 de las Bases, por lo que su propuesta no es sujeta a evaluación técnica.
- La proposición del participante **Juan Manuel Gutiérrez Gómez no cumple** con los documentos y/o características solicitados en los incisos a), d) y l) del punto 7 de las Bases, por lo que su propuesta no es sujeta a evaluación técnica.
- La proposición del participante Juan Bosco Vega Parrales no cumple con los documentos y/o características solicitados en los incisos a), d), g), h), j) y l) del punto 7 de las Bases, por lo que su propuesta no es sujeta a evaluación técnica.

# **ANÁLISIS TÉCNICO**

El representante del Área Requirente procede a evaluar los aspectos técnicos del servicio licitado de la única proposición que cumplió con los documentos y características solicitados en las Bases, atendiendo a lo señalado por el punto 2 del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y correspondiendo a la proposición del licitante **New World Monkeys, S.A.P.I. de C.V.** 

	Licitante	Valor de la propuesta
1	New World Monkeys, S.A.P.I. de C.V.	\$6'786,477.00

Se procede a evaluar la proposición del licitante New World Monkeys, S.A.P.I. de C.V.







· Participante	New V	orld Monke	ys, S.A.P.I. o	le C.V.	OBSERVACIONES
Especificaciones	Partida 1	Partida 2	Partida 3	Partida 4	OBSERVACIONES
<ul> <li>-Piso y construcción de un pabellón de al menos 50 mts2 en cuatro de las ocho ferias internacionales propuestas, instalado en zona estratégica del espacio de exhibición del recinto ferial, diseñado para albergar a 10 empresas.</li> </ul>	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	-
-Diseño, montaje y desmontaje de los Pabellones Jalisco con calidad internacional.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	-
-Estructura construida en Custom MDF de 12 mm de espesor con recubierta de melamina de color bianco por ambas caras o Sistema Octanorm, piso laminado color Haya, acorde al espacio asignado en la feria, tipo de evento y productos a exponer, con muros divásores con imágenes alusivas a México y 0 al estado de Jalisco en base a su Manual de Identidad, y altura mínima de 3 metros. Instalado bajo el concepto llave en mano. Divido en cuatro secciones:  1. Área de recepción  2. Área de exhibición individual para 10 empresas  3. Área para atención y negociaciones  4. Área común de almacenaje		Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	-
-La iluminación será mediante luminarias ambientales en color blanco LED para iluminación general.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	
-Instalaciones eléctricas adecuadas al diseño del pabellón.	Si cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	-
Lote de gráficos en vinil auto adherible; incluye diseño, logotipos e imagen institucional del Gobierno del Estado, imágenes tipo ilustración de elementos alusivos a México y/o al estado de Jalisco, así como aplicación de un gráfico en el counter y en el back de cada una de las 10 empresas participantes.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	-
-Decoración colgante, acorde al diseño del stand, al centro del pabellón, con al menos 8 gráficos.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	-
Área de recepción al pabellón: - 1 counter de recepción.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	-
Áreas de exhibición:  10 counters individuales de 1.00 metros de largo x 0.50 metros de ancho x 1.00 metros de altura, con un logotipo frontal, espacio individual de almacenamiento, con puertas abatibles y llave, un back de mínimo 2.20 metros de altura, con un gráfico, un banco y un cesto de basura.  Cada espacio/counter individual contará con un contacto de 110W o el equivalente según la necesidad del país.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	-
Área para atención y negociaciones:  - Espacio mínimo de 9 metros cuadrados.  - 4 vitrinas en torre para exhibición general de producto, con medidas aproximadas de 0.50 x 0.50 x 2.1 metros.  - 4 contactos de 110W o el equivalente según la necesidad el país para uso común.  - 4 mesas de atención con 8 sillas para atención y negociaciones.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	
-Un área comúnde almacenaje con puertas abatibles y llave.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	-
-Servicio de consumo de electricidad incluido.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	-
-Servicio de limpieza durante los días del evento.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	÷
<ul> <li>-Póliza de seguro de responsabilidad civil local con cobertura mínima de tres millones de pesos mexicanos por cada pabellón.</li> </ul>	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	-
-El Diseño del pabellón deberá atender medidas preventivas de seguridad e higiene. Se concederá su uso al Gobierno del Estado de Jalisco, sus dependencias y/o entidades.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Si cumple	
-22 acreditaciones o gafetes para cada una de las ferias (2 para cada empresa participante y 2 para el personal de apoyo). Estas son adicionales a las que el PROVEEDOR requiera para la instalación, operación, supervisión y limpieza del stand.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	-
-Supervisión permanente del pabellón, por parte de un elemento del proveedor que domine el idioma local de la feria, en los horarios y días que dure el evento, para asegurar el buen funcionamiento del pabellón y apoyo local a expositores.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	-
La ubicación del pabellón dentro del recinto ferial, antes de su adquisición por parte del PROVEEDOR, deberá contar con la validación del área requirente para asegurarse de que se instale en una zona estratégica y/o adecuada para asegurar la afluencia de visitantes.	ión del 1. Sí cumple				-
El diseño de los pabellones, previo a su construcción por parte del PROVEEDOR, deberá contar con la validación dela Dirección de Publicaciones y del área requirente para asegurarse que atienda Manual de Identidad del Gobierno del Estado ya una calidad internacional, respetando las específicaciones previstas en el Anexo 1. Asimismo, el proveedor adjudicado concederá el uso de los diseños proporcionados al Gobierno del Estado de Jalisco, sus dependencias y/o entidades por el tiempo que dure la actual administración.					E
NTREGABLES QUE DEBE INCLUIR EL SERVICIO:  1 un informe final del servicio prestado 4 cuatro pisos de exhibición en las ferias y con las especificaciones señaladas. 4 cuatro pabellones internacionales instalados y operando en los recintos feriales señalados. 88 ochenta y ocho acreditaciones en total, 22 por feria. 4 cuatro informes individuales de operación y de pabellón entregado con evidencia fotográfica (versión Word e npreso) 4 cuatro pólizas de seguro de responsabilidad civil aplicable a la región del evento y a favor del Consejo Estatal de romoción Económica y/o Gobierno del Estado de Jalisco. Ficha técnica de los distintos diseños de los pabellones validados con su correspondiente autorización para que el siobierno del Estado de Jalisco, sus dependencias y/o entidades puedan replicarlos por el tiempo que dure la actual diministración.					-

De lo anterior, de conformidad con lo previsto por el punto 2 del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y por el punto 7.2 de las bases, se concluye que:





 La proposición del licitante New World Monkeys, S.A.P.I. de C.V., cumple con las especificaciones técnicas y económicas solicitadas.

De tal manera que, al contar con una proposición solvente, es procedente emitir el siguiente:

### DICTAMEN

De la revisión practicada a las cuatro proposiciones presentadas por los licitantes del proceso LPN 002/20179 para la contratación de "PABELLON JALISCO DE FERIAS INTERNACIONALES", a fin de verificar que cumplieran con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases y por lo tanto que garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se concluye que:

- 1. La proposición del licitante **New World Monkeys**, **S.A.P.I. de C.V.**, **cumple** con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases.
- La proposición del licitante Casimiro Gutiérrez Gómez, no cumple con los documentos y requisitos establecidos en los incisos d), k) y l) del punto 7 de las Bases.
- 3. La proposición del licitante **Juan Manuel Gutiérrez Gómez**, **no cumple** con los documentos y requisitos establecidos en los incisos a), d) y l) del punto 7 de las bases
- 4. La proposición del licitante **Juan Bosco Vega Parrales**, **no cumple** con los documentos y requisitos establecidos en los incisos a), d), g), h), j) y l) del punto 7 de las bases.

Así lo resolvieron y firman los representantes de la Unidad Centralizada de Compras, del Área Requirente y del área especializada de la SEDECO que asistieron a esta reunión siendo las 15:00 horas de conformidad con lo establecido por el artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Unidad Centralizada de Compras	C. Rosa María Toledo Cortés	JAGOGO
Área Requirente	C. José Ochoa Domínguez	
Área Especializada de la SEDECO	C. Claudia Villarruel Enriquez	Galm



